



SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

Protege a todos los colaboradores de tu empresa con un seguro que se caracteriza por cubrir eventos accidentales mediante un solo contrato.

Seguro de Accidentes Personales

PRINCIPALES COBERTURAS

- Muerte Accidental
- Invalidez Permanente por Accidente
- Gastos Médicos por Accidente
- Gastos de Sepelio por Accidente

ALTERNATIVA DE SUMA ASEGURADA

Monto Fijo: La empresa designa a cada empleado un capital asegurado fijo o diferenciado.

MODALIDAD DE PAGO

Pago de primas al contado o al crédito (30% cuota inicial y el saldo en cuotas mensuales).

BENEFICIARIO

Designados por el asegurado al momento de la afiliación, sin límite de modificaciones o en su defecto herederos de ley.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Suscripción automática según valor asegurado.
- Procedimientos sencillos de suscripción y liquidación.
- Cobertura a nivel mundial las 24 horas del día y los 365 días del año.
- Certificados de cobertura individualizados con información principal de la póliza.
- Libre elegibilidad de centros médicos (sistema abierto), asistencia médica inmediata (sistema cerrado).

CONTACTOS

- 📍 Calle 17 de Calacoto Av. J. Ballivian N° 1059
- ☎ 591 + (2) 2175900
- 🌐 www.crediseguro.com.bo